

Almeida comprueba los protocolos de seguridad del Parque de Atracciones, el Zoo y el Teleférico

Madrid | 22-06-2020 | 15:48



El Parque de Atracciones de Madrid, el Zoo Aquarium y el Teleférico han reabierto hoy sus puertas tras permanecer más de 100 días clausurados a consecuencia de la crisis sanitaria del coronavirus. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha visitado estas instalaciones para conocer de primera mano cómo son los estrictos protocolos de seguridad e higiene que se van a llevar a cabo con el regreso de su público.

Tras su visita a estos tres emblemáticos enclaves turísticos y de ocio de la ciudad, el regidor madrileño, en compañía del delegado de Movilidad y Medio Ambiente, Borja Carabante, y la concejala del distrito de Moncloa-Aravaca, Loreto Sordo, ha trasladado su apoyo a los máximos responsables de estos recintos, que desde hoy mismo van a extremar las precauciones para que los usuarios puedan disfrutar de sus experiencias reduciendo al mínimo los riesgos de contagio frente a la COVID-19.

¿Seguimos en esa vuelta al Madrid que todos recordamos y que todos llevamos en el corazón?, a la que van a contribuir tanto turistas como madrileños con sus visitas ha expresado Almeida, a la vez que ha subrayado que ¿vamos a recuperar ese Madrid de hace tres meses, con días como este en el que recuperamos tres iconos de la ciudad?.

El alcalde ha animado a los madrileños a que visiten estos espacios, situados ¿en un enclave con el que todos nos sentimos identificados, como es la Casa de Campo, un Bien de Interés Cultural? y ha advertido de que el disfrute de la ciudad con plenas garantías tiene que ir de la mano del cumplimiento de las normas. ¿Este es un buen paso hacia adelante, no nos podemos permitir dar un paso hacia atrás y todas estas instalaciones cuentan con las medidas de seguridad y prevención necesarias. Podemos disfrutar de estas atracciones con mascarillas y geles hidroalcohólicos?.

El 12 de marzo, antes de que se decretara el estado de alarma, el Ayuntamiento de Madrid procedió a la suspensión de la actividad de estos espacios, mediante decreto del delegado de Medio Ambiente y Movilidad, para preservar la salud de los madrileños. Con el fin de este régimen excepcional y la vuelta a la normalidad, tanto el Parque de Atracciones de Madrid como el Zoo Aquarium y el Teleférico han preparado un plan de contingencias frente a la enfermedad que ha contado con informes favorables de Madrid Salud, órgano autónomo dependiente del Área

de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

En estos protocolos, el uso obligatorio de mascarillas; la reducción y control del aforo a la mitad; el acceso del público a soluciones hidroalcohólicas; las marcas viales en el suelo para garantizar los recorridos y establecer la distancia de seguridad en filas y las desinfecciones constantes son claves para garantizar la protección.

Inspectores de Salud Pública del distrito de Moncloa-Aravaca comprobarán el cumplimiento de las medidas con controles periódicos una vez se pongan en marcha las instalaciones. Madrid Salud, además, realizará analíticas de agua tanto de estanques, sistemas de riego, espacios ornamentales y atracciones para garantizar la salud de los visitantes. No obstante, los planes diseñados se irán adaptando a la evolución de las circunstancias sociosanitarias y las recomendaciones de las autoridades.

Zoo Aquarium y Parque de Atracciones

El Zoo Aquarium, con más de 4.000 animales de 500 especies diferentes, y el Parque de Atracciones, con 30 atracciones, son recintos de 20 hectáreas en su mayoría al aire libre y espaciosos viales, condiciones que facilitan su funcionamiento con menor riesgo de contagio. En ambos lugares se ha reducido el aforo al 50 % (9.500 visitantes), un extremo que se controlará mediante los tornos automáticos, y se ha limitado la compra de la entrada vía telemática.

El alcalde ha iniciado su recorrido en el Zoo Aquarium de Madrid, el primero de los recintos que abre a los ciudadanos, en donde Martínez-Almeida ha constatado cómo se enfrentarán los usuarios a los nuevos protocolos de acceso. Cada cliente deberá llevar su mascarilla y limpiarse las manos con gel desinfectante tanto en el Zoo como en el Parque y, para evitar aglomeraciones de gente en las puertas, se tendrá que portar en mano o en el teléfono móvil las entradas previamente adquiridas por internet.

En el Zoo, el regidor ha conocido a la nueva cría de elefante asiático que nació durante el estado de alarma y que los niños madrileños bautizaron como Hope (esperanza) a través de las redes sociales.

A continuación, Almeida se ha desplazado hasta el Parque de Atracciones, cuya desinfección total del complejo de ocio se realizará dos veces al día y donde ha verificado la señalética y carteles de mensajería que se han instalado para mantener la distancia de 1,5 metros entre usuarios.

Teleférico

El alcalde ha terminado su recorrido en el Teleférico, que pertenece a la Empresa Municipal de Transportes (EMT) desde 2018. Para afrontar la reapertura, Teleférico ha puesto en marcha un programa de desinfección de cabinas e instalaciones. Cada día, todas las cabinas en servicio se limpian y desinfectan en profundidad con un producto con propiedades virucidas aprobado por el Ministerio de Sanidad. La operación se realiza en todo el interior, incluyendo techos y suelos. Además, después de cada viaje se lleva a cabo una limpieza rápida sobre las superficies de contacto como barra interior, asientos y puerta.

Las cabinas del Teleférico disponen de un aforo máximo de seis personas, capacidad que podrá ser utilizada siempre y cuando los visitantes pertenezcan al mismo grupo o unidad familiar. El personal de Teleférico organizará la afluencia de público sin mezclar grupos de visitantes en la

misma cabina. En la terraza panorámica del Teleférico, el aforo máximo establecido será del 50 % del habitual, es decir, 35 personas.

Para los usuarios será obligatorio el uso de mascarilla, excepto para los menores de seis años y se ha eliminado el pago en efectivo tanto en las taquillas de entrada como en la tienda. Para acceder a las instalaciones, los visitantes guardarán una distancia de 1,5 metros y tendrán a su disposición gel hidroalcohólico en la entrada. Dentro de las instalaciones se ha dispuesto señalización específica relacionada con las medidas de seguridad necesarias y se han señalizado convenientemente los flujos de visitas. Además, se han instalado mamparas de separación en las taquillas de atención al público y el control de entradas también se realizará desde un espacio protegido.

Teleférico de Madrid cumplió 50 años el pasado año siendo un referente como punto turístico de la capital tanto para visitantes como para familias que busquen una alternativa de ocio en Madrid. El sistema tiene una longitud de 2.500 metros, alcanza una altura de 40 metros y está dotado con 80 cabinas. Con una velocidad de 3,5 metros por segundo, tarda 11 minutos en realizar el trayecto que se inicia en el paseo de Pintor Rosales y finaliza en la Casa de Campo.

La instalación abre de 12:00 h a 19:30 h de lunes a jueves y de 12:00 h a 20:30 h los viernes, sábados y domingos.

Autor: Redacción